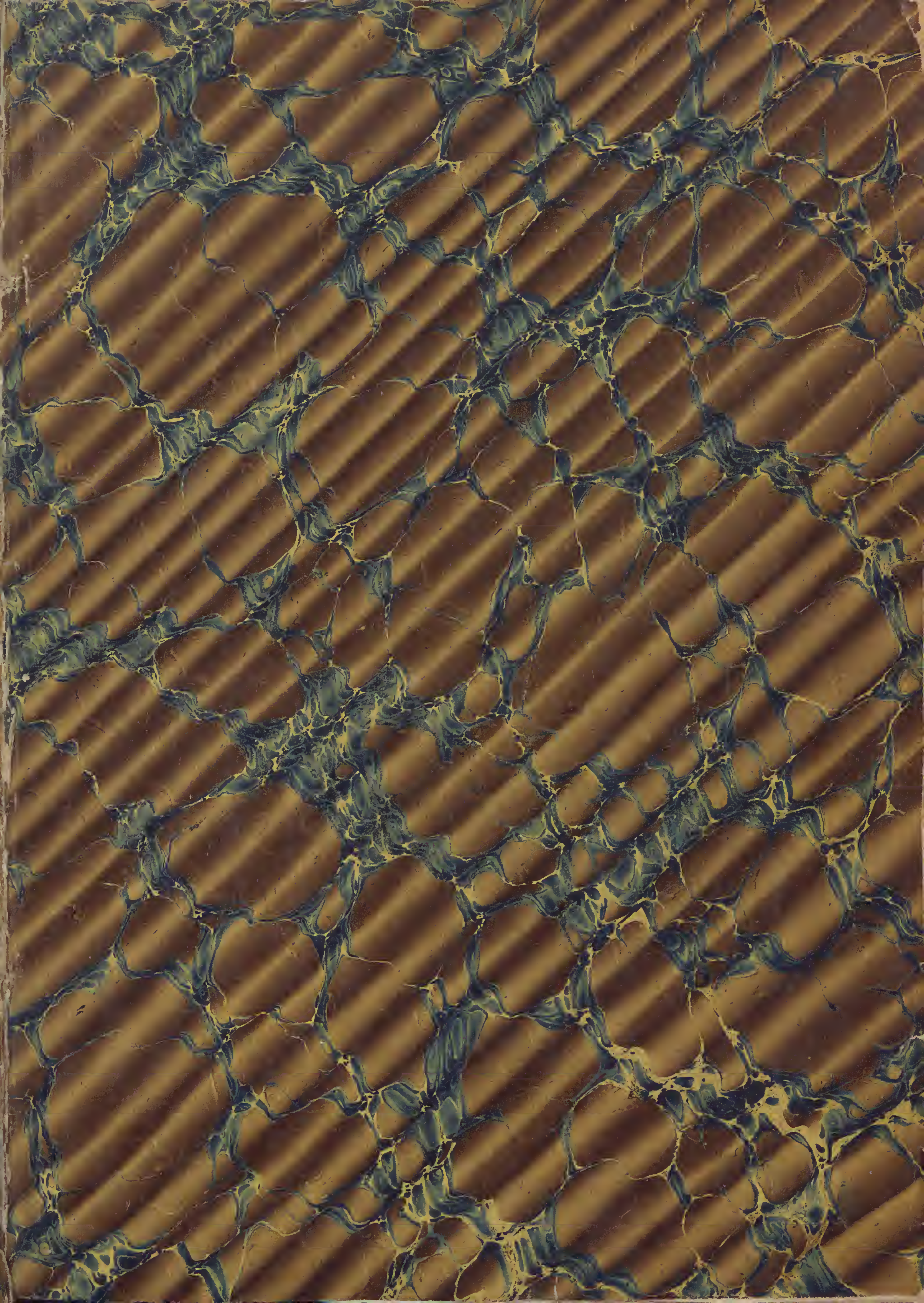






1º Elogio Fúnebre del Dor. D. Francisco Martínez de la Rosa, leído en la Universidad de Granada el día 15 de Febrero de 1.862, después de las exequias celebradas por los alumnos, por el Dor. D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

2º Estampillas con varias firmas de Hombres célebres.

3º D. Antonio Cantillo, Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado.

4º Dor. D. José Andrey y de Sierra, Discurso el 1º de Octubre de 1.860 en la inauguracion de la Universidad de Santiago.

5º Dor. D. Pedro Manobel y Priola Pro. Discurso pronunciado en la apertura de la Universidad de Salamanca el día 1º de Octubre de 1.860.

6º Dor. D. Francisco de Paula Montells y Nadal, Discurso inaugural leído en la Universidad de Granada el día 10 de Octubre de 1.860.

7º Dor. D. Aureliano Maestre de San Juan, Discurso leído en la Universidad de Granada el día 26 de Octubre de 1.860.

8º Dor. D. Antonio Coca y Cirera, Contestacion al Discurso anterior.

9º Dor. D. Cándido Herrero y Garrido, Discurso leído en la apertura de la Universidad de Salamanca el día 1º de Octubre de 1.859.

10º D. Julian Perez y Muro, Memoria leída en la apertura del Instituto de Jerez de la Frontera el día 16 de Setiembre de 1.859.

11º Catálogo de los Académicos existentes en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en Mayo de 1.861.

12º Dor. D. Martín Villar y García, Discurso de recepcion leído en la Universidad de Oviedo. 1.862.

13º Dor. D. Ramon Arnecito, Discurso en contestacion al anterior.

14º Otro ejemplar igual al anterior.

15º Dor. D. Andrés Joaquin Azopardo, Discurso de apertura leído en la Universidad de Sevilla, 1.861.

16.º Colección de todas las Instrucciones, Reales Órdenes &c. para la persecución de ladrones y toda clase de malhechores en todo el Reino, comunicadas por la Suprema Junta de Estado &c...

17.º Otr. D. Aureliano Maestre de San Juan, Discurso de recepción leído en la Universidad de Granada el día 26 de Octubre de 1.860.

18.º Otr. D. José María Moreno y Gonzalez Pro. Discurso leído en la apertura del Instituto de 2.ª enseñanza de la Provincia de Granada, 1.860.

19.º D. Julián Perez y Arce, Memoria leída en la apertura del Instituto de 2.ª Enseñanza de Jerez de la Frontera el día 16 de Setiembre de 1.860.



N.º 1.º

ELOGIO FÚNEBRE

DEL

Dr. D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

ELOGIO FÚNEBRE

DEL

Dr. D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA,

LEIDO

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA,

ANTE EL CLAUSTRO PÚBLICO

REUNIDO EN SU HONRA EN EL SALON DE ACTOS DE LA MISMA,

DESPUES DE LAS EXEQUIAS SOLEMNES

CELEBRADAS POR SU ALMA EL DIA 15 DE FEBRERO,

POR EL

Dr. D. FRANCISCO FERNANDEZ Y GONZALEZ,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA GENERAL Y ESPAÑOLA,

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

GRANADA.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.

1862.

Excmo. é Ilmo. Señor.:

Honroso galardon es de hombres ilustres que su preclaro nombre mal encerrado en el recinto del pueblo natal, movido en alas de merecida reputacion, así penetre en los países comarcanos, donde las curiosas novedades de pueblos vecinos se dejan mostrar fácilmente al eco de la frecuente fama y nombradía, como volando en remontado curso logre llegar á los climas remotos y á las regiones apartadas. Lumbreras del afortunado suelo que les vió nacer, son orgullo de sus contemporáneos, prenda de honor de sus compatriotas, objeto de aprecio de extraños y de propios, de amigos y de admiradores, que cifran siempre en su vida inagotable esperanza, y en su muerte irreparable pérdida.

Tan elevada gloria cabe entre nosotros al antiguo Catedrático de la Universidad imperial de Granada, al sabio, al erudito, al predilecto de las musas, al ilustrado político y literato eminente, que acaba de morir, D. Francisco Martinez de la Rosa.

Y no porque con propiedad se considere como perdida la existencia; que ha terminado entre los hombres: vinculada en loables ejemplos imperecederos, como la virtud que los inspirara, inmortales, cual el alma que los concibiera, estará presente á la memoria de futuras generaciones, que recogerán los frutos de su experiencia, y aprovecharán sus consejos.

Si la historia política de los grandes hombres no concluye con su vida corpórea, consagrando el tiempo con posterioridad sus aciertos, hay condiciones de oportunidad que dan variable interés á sus circunstancias.

En el mar confuso de la realidad histórica, entre el desbordado oleaje de las pasiones y el clamoreo de los partidos, se pierde con frecuencia la personalidad de los individuos de mas valer: ¡dichoso el que logra señalar noblemente su figura en el espejo de la intranquila corriente de los acontecimientos! La individualidad, empero, crece en el mundo de las ideas, donde ostentando el genio sus concepciones originales, nos muestra la elevada medida de los pensamientos de su mente.

Las circunstancias exteriores de un hombre enlucidas con el brillante colorido de la gloria, de la fortuna ó de la atormentadora desgracia, no bastan las mas veces á quilatar los merecimientos de su espíritu, que puede permanecer extraño en cierto modo á las mismas; el genio siempre incomprensible ó inteligible á medias en la esfera de la vida social y política, solo se muestra con claridad mas pura, cuando crítico ó creador se deposita en obras literarias, guardando su personalidad mas perfecta para sus sentimientos, sus ideas y sus lectores. De aquí el particular y superior interés que ofrece en este punto el carácter del varon eminente, que hoy lloran las letras españolas: su historia no es grano de arena perdido en el suelo de lo presente, cuyo destino se conoce sin penetrar su pasado; semejante á un mineral trasparente y cristalino que recuerda los maravillosos trabajos de la naturaleza en las formaciones anteriores, se muestra como una evolucion sucesiva en la educacion de su lozano espíritu.

Arrastrado al campo de la política por las vicisitudes históricas y la propia superioridad de su genio, el prosaismo de los negocios no entibió su amor á la ciencia, ni le separó de sus geniales inspiraciones: vivió en el mundo de las ideas, sin cejar en la tarea de adoctrinar á los hombres de su siglo, derramando muy jóven lecciones de sabiduría desde la cátedra donde se escuchaba á los ancianos, de edad madura, haciendo resonar su voz en las academias, y hablando desde la prensa y el teatro en el lenguaje de la inspiracion á las futuras generaciones y al mundo.

Y ¿cómo prescindir en este momento de la manifestacion del

sentimiento que sobrecoge nuestras almas? Desde esta tribuna ocupada con tanta frecuencia por profesores ilustres, vamos á pronunciar el elogio fúnebre del mas ilustre que la ha ocupado. Roto por la muerte el nexo que nos unia á las mayores glorias de esta escuela, parece herido igualmente el edificio de su renombre. Dia triste y de luto para esta Universidad, consagrado exclusivamente á los dulces recuerdos y las tristes lágrimas.

Que si el espíritu de las instituciones se deposita y recoge por los hombres destinados á representarlas, eslabones en el sentido social que conducen la corriente de las ideas, justo, muy justo es el dolor que experimenta esta corporacion llorando la muerte del mas predilecto de sus individuos, que formó su inteligencia desde niño en esta reputada Universidad, y salió de ella con todos los caractéres del genio, eminente poeta, literato y repúblico.

Perdónese al claustro de la Universidad de Granada este rasgo de orgullo, tratándose de una de nuestras eminencias sociales; el sencillo cariño que en todas ocasiones ha manifestado á esta antigua escuela, el generoso anhelo con que se ha interesado por sus aumentos, nos autoriza en cierto modo á revindicar para ella esta gloria, triste, empero, como las flores que se recogen de las tumbas.

Lo que en la vida de este ilustre patricio hubiera parecido lisonja, lo que hubiera repugnado constantemente su nunca desmentida modestia, abrir el inventario de sus numerosos laureles académicos, escribir las páginas de los progresos de su adolescencia y de su juventud, menos brillantes, cuanto mas gloriosos, como triunfos logrados con escasas fuerzas; hoy lo intenta esta agradecida Universidad, ganosa de contribuir por su parte al mayor lustre de la memoria de su antiguo alumno. Lástima grande que tan importante tarea haya tocado por suerte al mas desautorizado de sus miembros, que solo podrá mostrar en el presente trabajo el sentimiento de que está poseido por la pérdida que hemos experimentado, y el entusiasmo que produce en su mente la narracion de tantas glorias.

NACIMIENTO É INFANCIA

DE

D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

Nació este varon eminente en Granada, gloriosa cuna de literatos y de artistas, patria de Diego de Ágreda y de Suarez, de Mármol y de Hurtado de Mendoza, suelo natal del mas elegante de nuestros oradores sagrados..... como si la Divina Providencia quisiera señalar su destino de novelista, erudito, historiador, político y orador grandilocuente, haciéndole nacer en tierra renombrada por la memoria de tan ilustres varones.

Solian rodear las tradiciones antiguas la memoria de los famosos poetas de maravillas sin número, que les acompañaban desde su nacimiento. Bebiendo en ellas los historiadores eruditos, quién nos refiere que les agradaba el laurel en su infancia, quién que fueron concebidos ó nacieron junto á laureles, quién, en fin, que las abejas abandonaban las flores para libar el néctar de sus labios; sencillas formas de entusiasmo poético con que el espíritu de los siglos pasados intentaba mostrar alegóricamente el destino de los hombres, deslizando una graciosa invencion.

Ajustándonos á la mas rigorosa veracidad, diremos que nació al soplar en el horizonte de Granada, la ciudad de las perennes flores, el primer viento de primavera que convierte su suelo en un dilatado eden. Al asomar la estacion de las flores y de las aves

cantoras nació el cantor de la bella naturaleza, y su primer sonrisa coincidió, sin duda, con la sonrisa periódica de la creacion. Tuvo lugar aquel fausto acontecimiento el dia 10 de Marzo de 1787 ([1]), siendo sus padres D. Francisco Martinez Verdejo y D.ª Luisa de la Rosa, personas distinguidas, de lo mas ilustre y notable de esta Ciudad ([2]).

Desde muy niño mostró un ingenio prematuro, y mas de una vez nos manifiesta en sus obras que ha cultivado la poesía desde la infancia. Alentados sus padres con tan felices disposiciones, no perdonaron desvelo, á fin de proporcionarle una educacion que desarrollara tan gallardas facultades, adoctrinándolo bajo la direccion de excelentes maestros ([3]), así en los rudimentos de la gramática patria y educacion religiosa, como en el conocimiento de la lengua del Lacio, que poseyó con la profundidad que declara su traduccion de la *Poética.* Tenia apenas doce años y habia estudiado Retórica, Poética, Geografía, Mitología é Historia antigua ([4]), cuando con el carácter de colegial de San Miguel se matriculó en esta Universidad ([5]).

---

(1) Así resulta de su partida de bautismo, encontrada por nuestro querido compañero D. José Somoza y Llanos en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de esta ciudad. De la misma aparece que en la pila se le pusieron los nombres: Francisco de Paula, Jerónimo, Meliton, Manuel, Josef y María del Cármen, habiendo sido padrino D. Manuel Martinez Verdejo, y testigos D. Diego Martinez Arroyo, D. Juan de Burgos y D. Antonio Cerviño, medio racionero de la Catedral. Véase en el archivo de la referida Iglesia, libro XVII, fol. 526.

(2) Su tio paterno D. Manuel Martinez Verdejo, cuya riqueza ha quedado en adagio, fué condecorado con la Cruz de Cárlos III, previa la correspondiente informacion de nobleza.

(3) Fueron los suyos para las primeras letras D. Cristóbal de Urbina, que por espacio de mucho tiempo conservó despues un Colegio en las casas inmediatas á las monjas de Sancti-Spiritus, y para la Latinidad y otros ramos de Humanidades el Maestro D. José Garci-Perez de Vargas, Catedrático de Elocuencia de esta imperial Universidad, en el estudio particular que tenia en su casa.

(4) La noticia de estos estudios está tomada de una relacion de los méritos, grados y ejercicios literarios del Dr. D. Francisco Martinez de la Rosa, expedida en 16 de Agosto de 1804 por el Secretario de la Universidad el Maestro D. Tomás García, en virtud de documentos ante él exhibidos, y que se halla impresa en dos hojas en 4.º En dicho documento, que hemos podido consultar, gracias á la amabilidad del respetable magistrado de esta Audiencia, D. José de Aguilera, antiguo amigo y compañero de D. Francisco Martinez, se indica que obtuvo diferentes premios en dos certámenes públicos, que se celebraron por los alumnos del mencionado profesor Garci-Perez de Vargas.

(5) Encargado el 11 del presente mes, en virtud de comision honrosa del Sr. Rector de esta Universidad el Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, de escribir este elogio, fué mi primer cuidado acudir al archivo de la misma, donde esperaba encontrar abundantes documentos en los papeles relativos al colegio de San Miguel, vulgarmente llamado de los Verdes. Por desgracia dichos papeles no habian ido á parar allí á la extincion del Colegio, siendo inútiles las pesquisas empleadas para hallarlos. Detenido por esta causa al principio de mi investigacion, me encontré á mi amigo D. Joaquin Amat y

RESEÑA

DE SUS PROGRESOS ACADÉMICOS.

Corria el mes de Octubre de 1799. El guerrero del siglo habia desembarcado en Frejus, llevando en su cabeza los laureles de las Pirámides de Al-Arix y Abu-Kir, su frente ennegrecida por el ardiente sol de Egipto meditaba el 18 de Brumario, soñando acaso la diadema imperial; la Europa suspensa permanecia tranquila la víspera del nuevo drama que debia representarse desde el Neva al Tajo, cuando iniciaba su carrera universitaria en esta Ciudad un adolescente poco adelantado aun en estatura, de pelo castaño y tez blanca (1) sombreada con un tinte melancólico, jurando obedecer al Sr. Rector, y matriculándose en Lógica. El futuro enviado á

Martin, profesor del Seminario de San Cecilio, que me sugirió la idea de inquirir su paradero en el archivo arzobispal, por ser el colegio de San Miguel de proteccion de los Ilmos. Arzobispos, ofreciéndome asimismo el dato de encontrarse en el colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, protegido por su Ilustrísimo Prelado, los retratos de los antiguos varones eminentes que habia producido el colegio de San Miguel. Trasladados inmediatamente á aquel colegio, nos convencimos de que nada conserva del de San Miguel fuera de las mencionadas pinturas; mas al pasar al archivo arzobispal renació nuestra esperanza al hacernos presente el entendido Secretario del Excmo. é Ilmo. Arzobispo el Sr. D. Victoriano Caro, Rector hoy de San Cecilio, que por lo menos se encontrarian allí los expedientes de *pruebas de pureza de sangre*, habiendo sido el colegio de San Miguel con el Eclesiástico, de aquellos en que con rigor se exigia dicha prueba hasta los últimos tiempos. Dispuesto á complacernos, nos franqueó además con suma amabilidad el archivo, encomendando á un oficial de la Secretaría, á pesar de sus multiplicadas ocupaciones, que nos buscara cuanto pudiera hallarse del colegio de San Miguel. Encontrados los expedientes de pruebas, no por esto pudimos satisfacer nuestro deseo, pues registrado una á una por tres veces el crecidísimo número de pruebas de los colegiales que ingresaron del año 1790 al 1808, no dimos con el que era objeto de nuestras investigaciones, que por circunstancias ignoradas no se hallaba en su sitio. La existencia, empero, de dicha prueba no puede dudarse, recordando el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo actual de esta Diócesis, antiguo Secretario del Sr. Moscoso, que el expediente de tan distinguido alumno ha pasado por sus manos.

(1) Algunos de estos pormenores se han conservado en el libro de matrículas de 1799, correspondiente á Filosofía, un asiento al fol. 13; dice de esta manera:

« D. Francisco de Paula Martinez de la Rosa, natural de esta Ciudad, pequeño, blanco, pelo castaño, de edad de doce años, juró obedecer al Sr. Rector, y se matriculó para Lógica. » Indicaciones semejantes se encuentran en las matrículas de los años posteriores, con la única alteracion de señalar diferencias en la estatura y en el color del rostro.

negociar con los ingleses, que burló la vigilancia de los agentes napoleónicos, el representante de Granada en las Córtes del año 13, el director de la Academia Española y presidente del Congreso, el sabio que ha derramado ondas de discrecion y de luz del océano de su inteligencia privilegiada en todas las cuestiones difíciles, y circunstancias azarosas por que ha pasado nuestra nacion, se acercaba con halagüeña esperanza á esta casa del saber para jurarle adhesion, y demandarle ciencia.

Entró en la carrera de las letras con tan generoso ardimiento, que en breve espacio, se enseñoreó su espíritu de todos los ramos de la filosofía, no solo de la Lógica y Ética, acostumbrado pasto y preparacion de los estudiantes vulgares, si que tambien de las lenguas griega, francesa é inglesa (1), y aun de las Matemáticas y Física (2), estudios abandonados y casi peregrinos en aquella época en algunas Universidades de España.

Tan notables fueron sus progresos, que en 1801 habia concluido el estudio de la Filosofía, recibiendo el grado de Bachiller por aclamacion en 28 de Mayo del año referido, y en 27 de Octubre, á los 14 años de edad, el de Licenciado y Maestro en Artes (3).

---

(1) Cursó la primera en la Universidad, y estudió las dos últimas en el expresado colegio.

(2) Véase la «Relacion» mencionada.

(3) «Para recibir el grado de Bachiller en Filosofía, dice la hoja citada, en lugar de tres cuartos de hora que previenen las reales órdenes, sufrió un exámen de tres horas, en el que se portó con el mayor lucimiento, á presencia del Rector, Catedráticos, Doctores, Maestros, Ministros Togados de esta Chancillería, Colegios, individuos de los cabildos y otras personas literatas, logrando la singular aprobacion *per acclamationem*. Igualmente con la misma presencia de ánimo tuvo dos horas y media de exámen para recibir el grado de Licenciatura y Magisterio en Artes, obteniendo igual aceptacion y aprobacion.» Grangeáronle tanto aprecio estas muestras de aplicacion nada comunes, que excitaron el celo del Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis y Juez protector del colegio de San Miguel, que lo era á la sazon el Arzobispo D. Juan Manuel de Moscoso, para premiar de una manera distinguida sus notables adelantos. Con este motivo cuenta el respetable Arzobispo, que hoy rige esta Diócesis, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes (á cuya amabilidad suma debemos muchos datos de estas memorias, por haber conocido á D. Francisco desde su entrada en el colegio), que á pesar de la escasez de rentas del colegio de San Miguel, sostenido enteramente por las cuotas de los colegiales, dispuso el venerable Sr. Moscoso se honrase el mérito de aquel ilustre alumno con la concesion de media beca de gracia. Á este beneficio alude, sin duda, el testimonio de reconocimiento que consagra á dicho Prelado el Dr. Martinez de la Rosa en su dedicatoria á unas poesías en honor de la festividad del Corpus, de las cuales hablaremos despues.

No menos brillante en el estudio de las Leyes, habiendo empezado á cursarlas en aquella sazon, recibió el grado de Bachiller en Claustro pleno en 13 de Abril de 1803, por unanimidad de votos, y completando en un solo año los estudios requeridos entonces para los grados de Licenciado y de Doctor, los recibió tambien á Claustro y por unanimidad en 1804.

Aquí concluye su honrosísima vida de estudiante (1), mostrándose desde este momento en el estadio del profesorado público, cuya carrera inició con no menos envidiables lauros.

(1) Resulta de la « Relacion de Méritos » que siendo colegial de San Miguel, fué comisionado varias veces por su comunidad como alumno Sobresaliente para argüir en los actos de la Universidad y del colegio de Santiago, habiendo sostenido en la Universidad cuatro conclusiones públicas de Ética y una de Física, y en su colegio imperial otra de Lógica, como Presidente.

PRIMEROS ESCRITOS LITERARIOS DEL Dr. MARTINEZ.

SU ENTRADA Y MERECIMIENTOS HONROSOS

EN LA CARRERA DEL MAGISTERIO.

Habíase madurado con su estancia en el colegio de S. Miguel aquel maravilloso instinto poético, que anunciara desde sus primeros años su talento precoz para el arte. Sin contar un sainete (1) que circuló manuscrito entre sus compañeros, varios discursos pronunciados delante de las Autoridades con ocasion de exámenes públicos, como tampoco algunas composiciones ligeras que se han perdido, han llegado impresas hasta nosotros entre los frutos de su temprana edad, una oda escrita con ocasion de exámenes en su antigua escuela de educacion primaria (2), á la sazon que era colegial filósofo, y una coleccion de odas en honor de la sacrosanta

(1) Debemos algunos pormenores de esta composicion que ocupó sus ocios de escolar, así como la noticia de la misma, á D. Juan Rodriguez de Aumente y D. José de Aguilera, condiscípulos y amigos del difunto.

(2) Esta composicion, cuya primera noticia debemos á los Sres. D. Pedro Mirasol y D. Gabriel de Burgos, empieza así:

« Adonde, á do se fueron
Aquellos dulces dias inocentes
Que mi delicia hicieron, etc. »

Se encuentra impresa con varios discursos y una Declamacion contra la ignorancia de D. Mariano Sicilia en una Memoria literaria de dicho exámen, celebrado en 2 de Junio de 1800, cuando su autor apenas tenia trece años. De esta *Memoria* rarísima entre los curiosos, posee un ejemplar que nos ha facilitado nuestro erudito amigo D. Juan Rodriguez Aumente.

Eucaristía, compuestas para el adorno de la plaza en la funcion del Corpus el año de 1805, notables por la correccion de sus formas, y estilo fácil y elegante (1).

Ni dejaron de ser parte estas muestras de ingenio á aumentar su reputacion académica.

Desde 1802 (2) la Universidad venia señalándole con inequívocas muestras de aprecio, escogiéndole por su capacidad para comisiones de importancia, como resulta de documentos existentes. En el Claustro celebrado por la misma en 18 de Enero del año referido, fué nombrado Sustituto de la Cátedra del primer curso de Matemáticas (3), en dicho año y en 1.° de Octubre, en Claustro de

---

(1) Este impreso que con algunas composiciones inéditas del Sr. Martinez de la Rosa y parte de su correspondencia con el docto presbítero su maestro y presidente en el colegio de San Miguel D. Mariano Sicilia, nos ha sido generosamente franqueado por su poseedor nuestro respetable amigo D. Gabriel de Burgos, lleva el siguiente título: «*Odas á los atributos de Dios que brillan en la sacrosanta Eucaristía*, cantadas por el doctor D. Francisco de Paula Martinez de la Rosa, catedrático de Ética en esta imperial Universidad, y presidente de Filosofía en el colegio de San Miguel, y con que esta M. N. Y M. L. ciudad de Granada adornó la plaza y estacion en la solemnidad del Santísimo Sacramento en este año de 1805, siendo comisarios los señores D. Manuel Martinez Verdejo, veintiquatro, y D. Pedro Benavides, Jurado.=Granada.=En la imprenta de D. Francisco Gomez Espinosa de los Monteros.» Las odas son veinte y cuatro en número, diez y ocho correspondientes á las láminas que adornaban la plaza en su circunferencia, cuatro que se pusieron en los testeros del tabernáculo del altar del centro, y otras dos que se colocaron en la Plaza Nueva y en el Pilar del Toro. Las precede la dedicatoria al Ilmo. Arzobispo Sr. Moscoso, una breve descripcion de la plaza y la indicacion del pensamiento. En esta indicacion leemos algunas frases que nos ilustran sobre el asunto de las primeras poesías de su juventud. «Mi musa, dice (p. 4), solo acostumbrada á cantar en algunos ratos de pasatiempo las sencillas dulzuras del campo, los placeres del puro amor y la inocente amistad, no ha podido alzar su vuelo hasta un asunto tan sublime....» Si fuera lícito aplicar á composiciones con posterioridad impresas esta manifestacion anticipada, habria que admitir, en concepto probable, que gran número de las composiciones publicadas en la primera parte de sus poesías líricas (Lóndres, 1838, t. VI), por ejemplo, *La Espigadera*, *La niña descolorida*, *La Barquera*, *Las Anacreónticas*, *Los Besos*, *Las Aves*, *Vénus y los Amores* etc., que llevan el sello de la imitacion clásica ó del gusto de los poetas del siglo XVIII, pertenecen á estas canciones á que alude. Como quiera que sea de estas cosas, la coleccion de odas agradó tanto á todos, que movido de los generales aplausos su espléndido y opulento tio manifestó su complacencia al poeta, el dia que se fijaron las odas en la plaza, entregándole un cerrado cartucho repleto al parecer de confituras. Cuenta el mencionado Sr. Aguilera, con referencia á personas de su familia, que siendo ya entrada la noche, deseoso de conocer el regalo de su padrino, se aproximó á una tienda para mirar á la luz, que salia de la misma, el contenido del cartucho. Figúrese la alegría del jóven al percibir con sorpresa el relumbrante brillo de monedas de oro en respetable cantidad. Media hora despues llegaba á su casa precedido de dos dependientes de una librería, cargados de cuantos libros habian formado hasta entonces el objeto de su codicia estudiosa.

(2) Antes en Octubre de 1801 habia sido nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Regente de las cátedras de Filosofía en su mismo colegio, y en 1802 Presidente de la misma facultad.

(3) Libro de claustros celebrados en la real é imperial Universidad de letras de Granada, desde el año 1800 al 1809, f. 16.

Doctores de todas facultades, Regente para la Cátedra de Ética ó Filosofía; en 1803 juez para el concurso de oposicion á dicha Cátedra; en 11 de Noviembre Consiliario filósofo; en Mayo de 1804 se le comisionó para contestar á un señor Oidor; finalmente, habiéndose opuesto en 6 de Setiembre á la Cátedra de Ética, vacante por ascenso de D. Narciso Heredia, aprobados sus ejercicios y obtenido en su favor el primer lugar en la propuesta de los Jueces, tomó posesion de la misma en 17 de Abril de 1805 ([1]), á la sazon que solo tenia diez y ocho años.

No es ocasion de enumerar las nuevas comisiones ([2]) que le confió el Claustro desde esta época, ni de reseñar los informes curiosos y meditados ([3]) que continuamente brotaban de su pluma; baste decir, que siendo muy escasos en general los datos que se conservan en nuestro archivo de los profesores de este tiempo, no aparece medida notable en que no se muestre como promovedor ó encargado el catedrático de Ética.

---

(1) Ibidem, f. 53 v., f. 72, 82 v., 109, 124.

(2) Fol. 134 y siguientes.

(3) Entre ellos merece atencion muy notable el informe, que presentó en union con el Dr. D. Urbano Nieto Navarro en 13 de Diciembre de 1806, sobre el estado de la facultad de Filosofía en esta Universidad, y las mejoras de que era susceptible. Segun dicho informe, que se conserva á la letra en el libro de Claustros citado (fol. 257—270) y conforme al Plan de Estudios de 1776 se cursaban en la Filosofía, la Lógica, la Metafísica, la Moral, la Física general y especial, y la Química, y en las Matemáticas, consideradas como preliminares de los estudios filosóficos, las Puras en tres años, en atencion á no presentarse alumnos para el estudio de las Mixtas. Se estudiaba la Química por los elementos de Chaptal, las Matemáticas por el compendio de D. Juan Justo García, y la Filosofía por la del Arzobispo de Lyon, (corregida por los profesores de los errores del cartesianismo), proponiéndose por los informantes que el estudio de la Física se haga por autores mas al alcance de los conocimientos modernos y en castellano, que las nociones de Química se comprueben con los aparatos indispensables, que se convierta en jardin botánico el huerto concedido á este fin, que los cursos de Matemáticas sean rigurosos, simultáneos y asimilables á la Filosofía, que en el de Ética se sustituya la obra del Lugdunense por las *Instituciones iuris naturae Almici*, que no se admitan certificaciones de colegios ni de religiosos en lugar de pruebas académicas, y que se destierre, en fin, el abuso de entrar graduados de otra facultad con los maestros de Filosofía á sus exámenes, faltando á la consideracion debida al Claustro de filósofos y á sus catedráticos. «Por qué razon, dicen (f. 262 v.), ha de ser tenida tan en desprecio esta facultad que las demás han de invadir sus derechos y prerogativas?» Señalan, asimismo, como la primera y mas urgente reforma la dotacion de las cátedras, medida por que tanto habia clamado la Universidad en años anteriores. «Esta necesidad de dotaciones, añaden, es aun mayor en las cátedras de Filosofía que en las demás; la razon de esta diferencia es muy sencilla: los que se dedican á explicar otras facultades logran en ello la ventaja de instruirse mas á fondo, y amaestrarse en una ciencia que les ha de proporcionar acomodos y medios de adquirir una subsistencia honrosa; por el contrario, el que se consagra al cultivo de la Filosofía ¿qué esperanza puede tener? Aunque se aventaje en esta ciencia, no verá ante sí ni destinos ni empleos á que deba aspirar, y esto hará desmayar sus fuerzas.»

Así le vemos proponer al Claustro el cambio de obras de texto ([1]), informar sobre la conveniencia del estudio de la Moral para las Leyes ([2]), ya encargándose de pedir al Gobierno las dotaciones de las Cátedras ([3]), ya interviniendo tambien como vocal elegido para el nombramiento del Sr. Rector ([4]).

Por estos cuidados no olvidó enteramente su favorito culto á las musas. No solo les consagraba los escasos ocios que le concedian sus multiplicadas tareas, si que mantenia correspondencia epistolar sobre sus versos con algunos individuos de Academias y Cuerpos científicos ([5]). Servíale además de generoso estímulo en sus trabajos la emulacion con sus doctos amigos los Maestros D. Ramon de la Roca, poeta gaditano, y el presbítero D. Mariano Sicilia, orador correcto y escritor de buen gusto ([6]), que le dirigia consejos sobre sus obras, tan llenos de acierto y profundidad crítica, como ricos de celo y sinceridad. Asociado tambien á dos profesores de gran fama D. Antonio Fernandez Gallegos y D. Miguel Molinero,

---

(1) Ibidem.

(2) Ibidem, f. 496.

(3) Por Real órden dada en San Ildefonso en 31 de Agosto de 1807, se previno á esta Universidad que remitiese una razon de las dotaciones que, atendidas las circunstancias del país, debieran tener las Cátedras expresadas en el nuevo Plan de Estudios, á que respondió con el acuerdo del Claustro de 14 de Setiembre, proponiéndose se asignase á los catedráticos de Latin y de Filosofía elemental un sueldo variable entre 7,700 y 11,000 reales, y á los que hoy tienen categoría de facultad, por ejemplo los de Matemáticas superiores, Economía política y Leyes de trece á quince mil, sin contar derechos de grados, sueldo decoroso para aquella época en que el valor del dinero era mas elevado que en el dia. (Este proyecto fué aprobado en todas sus partes, y empezó á regir en 15 de Noviembre de 1807). Del mismo resulta y de Claustros posteriores, que hubo cátedras de Griego y de Hebreo en esta Universidad, de Álgebra aplicada á la Geometría y de Dinámica, ayudante de Química, maquinista, jardin botánico etc., elevándose el presupuesto del personal aparte de la facultad de Medicina, Maestro de ceremonias, mozos y bedeles á la cantidad de 539,740 rs. *Ibidem*, f. 519-520, 541, 553 v.

(4) Ibidem, f. 549.

(5) El año 1806 le habia llamado á su seno la Academia de Bellas Letras de Cádiz, á la cual dirigió diferentes composiciones.

(6) Habíale precedido este varon respetable en el cargo de Presidente que desempeñaba en el colegio de San Miguel, donde fuera su maestro, y es fama que desde la época en que el Dr. Martinez concluyó el estudio de la Filosofía se formó una conferencia académica entre el Rector de la Universidad que lo era el Dr. D. Antonio Prieto Moreno, y los Sres. Sicilia, Mora, Heredia y Martinez de la Rosa, discutiéndose en la misma puntos controvertidos de Filosofía y Literatura. Nombrado Sicilia en 1805 cura de Albuñol, mantuvo correspondencia con D. Francisco Martinez de la Rosa, de la cual hemos leido una parte que nos ha franqueado nuestro erudito amigo D. Gabriel de Burgos. Con ella hemos visto sin firma una imitacion de la conocida oda de Horacio: *Lydia, dic, per omnes*, etc., y firmado con el pseudónimo Maron un soneto contra el prepotente entonces Príncipe de la Paz, juntamente

humanistas distinguidos, empezó á publicar en esta Capital un periódico intitulado *El Diario,* que adquirió celebridad nada comun por su galano estilo y redaccion variada y agradable.

---

con una sátira literaria por el estilo de la de Jorge Pitillas, acompañada de notas aclaratorias, escritas ambas poesías en la córte, como demuestra este verso de la segunda:

«Que gracias á un papel, que Dios maldiga,
Que se llama el Diario en esta córte.»

Á pesar de que los escritos que tenemos delante aluden alguna vez al *Diario* que publicaba el Dr. Martinez en union con otros literatos, no parece que á él se refiera en este pasaje, así por la circunstancia indicada, como por declarar en la nota primera que el *Diario* se ha convertido *en vez de en un periódico instructivo en un libelo despreciable.* El autor de la sátira se declara andaluz en un pasaje, censura agriamente la oda al combate de Trafalgar de D. Manuel José Quintana, y enaltece el valor literario de la Poética y Retórica de Sanchez Barbero.—Asimismo hay entre dichos papeles una égloga con la designacion de VIII, que parece del Sr. Martinez de la Rosa, y una elegía que indudablemente lo es, con una concienzuda crítica de D. Mariano Sicilia, fecha de Albuñol á 17 de Mayo de 1806. En esta elegía deplora que, al cumplirse sus diez y nueve abriles, mire levantarse la terrible nube que vá á cubrir con sus sombras el claro cielo de su edad florida, manifestando que en su mente enviaria lejos la *ambicion insaciable*, *la sed ardiente de pública opinion*, *duros martirios de los hombres ilusos*, y consagraria al amor su existencia; si no supiera que esto tiene tambien su fin, toda vez que ha de llegar dia en que apenas podrá pronunciar el nombre de su amada, quedando amarillos sus brazos

. . . . descarnados
Lánguidos cual las ramas de los sauces,

muriendo como muere todo, pues la muerte oprime la tierra con cetro de hierro lanzando de la débil vida á la eternidad sin límites, que llena la presencia de Dios, y dó

. . . . mil siglos
Piérdense en ella como leve pluma
En el inmenso mar;

concluyendo con una apóstrofe á D. Antonio Prieto, su antiguo maestro y difunto amigo, que empieza así:

«. . . . . Caro maestro,
Tú, sin pavor desde la oscura huesa,
Ves el tiempo volar, sin que hado adverso
De ingratos hombres en dañar versados
Te aquejen mas, ni turben tu reposo;
Ay! que contino en la tranquila noche
Cuando en los yertos brazos....
Reposa el Universo, oir me parece
¡O sabio amigo! los dolientes ayes
Que en el lecho de muerte despedias.... »

Entre los mismos se halla un romance burlesco en letra al parecer de D. Francisco Martinez de la Rosa, en que responde á la contestacion de una crítica hecha probablemente en *El Diario* granadino de una comedia titulada *El Carpintero de Libonia*, con notas y los esbozos del mismo romance con muy frecuentes correcciones. Tambien hay una carta de un académico llamado Ramon, probablemente el que se disfrazaba con el anagrama de Maron, en pseudónimo, á saber; su compañero D. Ramon de la Roca, donde juzga un trabajo de nuestro poeta preparado para un concurso y la égloga citada, rogándole á su vez le escriba un dictámen sobre algunas composiciones suyas, en tono de gran cariño y familiaridad. Finalmente, otra epístola de contenido puramente literario dirigida por D. Francisco Martinez de la Rosa á D. Mariano Sicilia, pidiéndole su consejo sobre la elegía extractada y otras dos piececitas, con frases llenas de sinceridad y respeto. Por las teorías que desenvuelve en esta epístola se vé su abundante lectura en la poesía clásica latina, en la contemporánea nacional y en la de franceses, ingleses é italianos, en numerosos ejemplos de Horacio, Young, Flòrian, Iriarte, Cienfuegos y Quintana.

De este modo, y por las unidas sendas de profesor y escritor público se preparaba á la vida política, que no tardó en arrebatarle para siempre al Claustro de la Universidad de Granada.

Empeñado el pueblo español en lucha desigual y titánica con el vencedor de Jena y de Marengo, cupo á nuestro ilustre compatriota jugar un papel muy distinguido y honroso en las negociaciones, que prepararon felice desenlace. Todavía, sin embargo, permaneció en la Cátedra de Ética hasta muy adelantado el año 1809, en cuyo mes de Julio obtuvo comision del Claustro para que propusiera los medios de mejorar nuestra legislacion, desterrando los abusos introducidos, y elevándola á la mayor perfeccion posible ([1]). Esta es la última memoria que se conserva de D. Francisco Martinez de la Rosa, como Catedrático de la Universidad granadina.

Á pesar del tiempo que ha trascurrido desde que nos abandonó, todavía el recuerdo de las bellas prendas que le adornaran en su juventud, se conserva en los ancianos de Granada.

Su trato familiar, segun los mismos, era afable, exento de afectacion, jovial y franco, aunque mesurado, sin permitirse expresiones aun tratándose de asuntos ocasionados á ello, que traspasasen los límites del decoro. Su manera de explicar profundísima, al par que metódica y clara, rica en citas de autores antiguos, y salpicada de anécdotas históricas, en que era sobremanera versado ([2]).

---

(1) Claustro de 17 de Julio, *L. C.* f. 595, v. Encargóse este cometido al Sr. Martinez de la Rosa, en union con el Sr. Fernandez Gallegos. En el mismo Claustro y á consecuencia de órden de la Junta de comision para el arreglo de las Córtes, se confió al doctoral de esta metropolitana Iglesia Dr. D. Antero Benito Nuñez, la comision de «informar sobre Córtes y parte que deban tener en ellas las Américas» y al Lic. D. Mariano de Sicilia, á la sazon cura de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, la de las «reformas necesarias en el sistema de la Instruccion y educacion pública universitaria.» Hasta aquí la serie de noticias sin interrupcion que nos ofrecen los libros de esta Universidad.

Registrado con escrupulosidad por nuestra parte el contenido de los mismos, no podemos dejar en silencio la amabilidad con que, secundando las órdenes de nuestro celoso Sr. Rector, nos ha ayudado en dicha tarea el laborioso oficial encargado del archivo D. Elías Sanchez Cid, el primero en orientarnos sobre los datos principales de esta biografía universitaria.

(2) Parece haber escrito un tratado de Ética que le servia en sus explicaciones, el cual no ha visto nunca la luz, y á la influencia de este profesor se atribuye, segun el testimonio de nuestro amigo y compañero el Dr. D. Fernando Gonzalez, canónigo de esta Iglesia Catedral, la primera introduccion de la Filosofía condillaciana en nuestra escuela, en las conclusiones que sostuvo y en los exámenes públicos que sufrieron sus discípulos los Maestros D. Antonio Romero Prieto y D. Manuel de Segovia.

MERECIMIENTOS POLÍTICOS Y LITERARIOS

DEL

Dr. D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

No podia permanecer oscurecido en Granada el raro mérito del Catedrático de Ética, mayormente en tiempos que herida la noble altivez de España por la alevosía del Emperador francés, necesitaba poner al descubierto el heróico valor y ánimo levantado de sus pundonorosos hijos. Ni era posible que permaneciese inactivo ú olvidado el talento de nuestro jóven doctor, de tanta autoridad desde su juventud, que mas parecia á propósito para mostrar á los otros, que para aprender de ninguno, en las profundas y delicadas cuestiones que envuelve en su círculo la ciencia del Gobierno. Descubrió altamente sus quilates en la honrosa salida, que encontró para las dificultades ofrecidas por acontecimientos desgraciados, mostrando ánimo entero é ingenio inagotable ante amenazadores peligros.

No le seguiremos en los azares de la vida política desde el heróico y difícil viaje que hizo á Gibraltar en Junio de 1808 para anunciar la sublevacion de las provincias andaluzas, hasta su presentacion en Cádiz y peregrinacion á Inglaterra. Vuelto á España en 1811, no pudiendo ser diputado aun por no tener la edad requerida, obtuvo un empleo en la comision de Imprenta, hasta que

en 1813 ([1]) entró en Córtes como diputado por Granada. Preso despues, y desterrado por la firmeza de sus convicciones en tiempo de la restauracion al Peñon de la Gomera, volvió en 1820 á España, siendo recibido en esta Capital triunfalmente.

Entonces, visitando esta escuela donde tan dulces recuerdos conservaba de su florida edad, tuvo ocasion de recibir las comisiones de alumnos y profesores de la misma, encargados de felicitarle ([2]).

Poco despues, en 1822, entró en el Ministerio constitucional, señalándose en todas ocasiones por su moderacion y templanza ([3]). Esto no estorbó que en 1823 se viera obligado á emigrar, viajando

---

(1) Al hablar Toreno de la apertura de las Córtes ordinarias del año 13, despues de señalar los eminentes repúblicos que representaban en ellas las ideas de las Córtes del año 12, añade: «Distinguiéndose entre los nuevos (diputados) D. Francisco Martinez de la Rosa, cuya fama, creciendo en breve, colocóle pronto al lado de los primeros campeones de la libertad española y de las buenas ideas, brillando por su instruccion y acabadas dotes, de las que eran las mas señaladas incontrastable entereza y bellísimo, florido, fácil y muy elocuente decir.»

(2) Libro de Claustros de 1819—22, fol. 27. Entre los festejos que se le hicieron se señaló el del colegio de San Miguel, que adornó su fachada por la noche con vistosa iluminacion y un trasparente en que se leian estos versos notables solo por la idea que venia á asociarle á las glorias de aquella casa:

Eres fragante rosa
De este jardin florido,
Que has enriquecido,
Con tu fragante olor.
Así sus nuevas plantas
Crezcan por tí felices,
Aumentado en raíces
Su gérmen bienhechor.

Debemos este recuerdo á la privilegiada memoria de nuestro querido amigo el Dr. en Teología D. Juan Cano, colegial á la sazon en el colegio de San Miguel.

(3) Creemos apasionada y enemiga la pintura que se lee de su comportamiento como diputado y como ministro en aquellas Córtes, en la *Coleccion de retratos* de Le-Brun, y mas fidedigna la que en estilo algo extravagante vió la luz en las *Condiciones y semblanzas* de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820—21. «Hemos oido referir, dice D. Francisco Pacheco, (*Galería contemporánea*) que por los años de 1821 habia reunido el mismo Sr. Martinez una pequeña serie de estampas ó pinturas, respectivas á su persona. Veíase en una celebrado y encumbrado por sus primeros pasos en la carrera pública con una exageracion oriental; venia despues otra estampa de su encarcelamiento como traidor y se designaba el suplicio en que debia morir: el Peñon de la Gomera con su tristeza y sus trabajos formaba el asunto de otra; seguíase el arco de triunfo que se le levantó en Granada á su vuelta de presidio en la primavera de 1820: y remataba la galería con una caricatura de las que salieron contra él durante su segunda diputacion, acusándolo de vendido al monarca, á la aristocracia y á las Córtes extranjeras. Por debajo de esta pequeña serie de dibujos que en su gabinete tenia colocados, habia escrito el Sr. Martinez estas palabras: «*Ni lo uno ni lo otro merecia.*»

por Italia, y estudiando en París ([1]), hasta que las circunstancias políticas le permitieron volver en 1830. Fijada su residencia en Granada, y nombrado individuo de la Sociedad de Amigos del País, se disponia á continuar en su suelo natal sus trabajos literarios ([2]) é históricos, cuando los sucesos que siguieron á la muerte de S. M. el Rey, le llamaron á la córte, donde la Reina Gobernadora, á la sazon, le confió el delicado encargo de formar un Ministerio. Retirado de la Presidencia, si no de la vida política en 1835, volvió el año 40 á París, donde ha sido Embajador diferentes veces, así como en Roma. La participacion que tuvo en 1848 en la política seguida por el Sumo Pontífice, y los servicios prestados á su causa, son conocidos de todos. Finalmente, el año 1852 tuvo ocasion de aplicar otra vez á los principios contrarios el mismo carácter de templanza que habia mostrado ante el desbordamiento de la revolucion, preparando con su conducta en mucho los posteriores acontecimientos.

Desde entonces el Sr. Martinez de la Rosa ha simbolizado en política el concierto de los principios conservadores y de progreso, y su figura respetada se ha impuesto por su propio valor repetidas veces para el cargo de Presidente del Congreso de diputados.



Los honores extraordinarios que le son tributados en la Capital de la Monarquía, si dicen mucho en encarecimiento del elevado carácter que revestia en la época de su muerte, muestran á las claras que, en la conciencia de los españoles y en el aprecio de sus reyes, Martinez de la Rosa estaba á la altura de su rango.

Y este rango, Sr. Excmo., no es debido solo á circunstancias políticas; nacido es, sin duda, de merecimientos literarios incontestables, que han hecho del genio de Martinez de la Rosa un talento universal europeo, y casi cosmopolita.

---

(1) Durante su estancia en la capital del vecino reino, siguió los cursos de Cousin y otros maestros célebres de Literatura y Filosofía.

(2) Parece que por entonces formó el proyecto de establecer una academia de Ciencias filosóficas, asociándose á este fin al ilustrado presbítero D. Manuel de Reyes.

tocan la superior elevacion del estilo académico y político ([1]), y si despues del ilustre Jovellanos no era Martinez de la Rosa el mas grande de nuestros oradores, no tiene rival como prosista.

El antiguo catedrático de la Universidad de Granada, condecorado con innumerables distinciones de córtes extranjeras, Caballero del Toison de oro, y Presidente del Instituto histórico de París, ejercia un verdadero magisterio en la literatura contemporánea, dirigiéndola por acertados rumbos con su palabra y con sus libros ([2]) en el Ateneo y en las Academias. Como Presidente del Consejo de Instruccion Pública español ha tenido participacion directa en los progresos y mejoras que en los últimos años han anunciado verdadero renacimiento en la pública enseñanza. De su beneficiosa influencia se prometia mucho nuestra Universidad, si la Parca no hubiera cortado el hilo de sus dias.

Lisonjeábase el venerable patriarca de las letras españolas con la esperanza de legar á la Universidad de Letras de Granada un honroso recuerdo del amor con que miraba su gloriosa escuela. Habiendo acudido á su proteccion en el pasado curso varios Bachilleres de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, con el propósito de que informara favorablemente la instancia del ilustrado Rector de la misma, para completar los estudios de la Licenciatura en dicha facultad, antiguo núcleo de esta escuela ([3]), incompleta por falta de una Cátedra, no solo apoyó la pretension de los escolares, si que escribió últimamente á Granada, notificando el acuerdo favorable del Consejo.

---

(1) En la imposibilidad de citar el gran número de los pronunciados en Córtes y en diferentes solemnidades de Academias y Cuerpos científicos en España y Francia, nos limitaremos á recordar el entonado discurso rico en erudicion filosófica leido en la apertura del Ateneo el año 1857, el que pronunció en Madrid en la sesion de Córtes ordinarias de 21 de Abril de 1814 con ocasion de la restauracion verificada, su peroracion el año 21 en la famosa sesion llamada de *Las páginas*, el pronunciado el 35 con ocasion del motin de correos, y finalmente, el último en que ha dejado oir su voz elocuente en la Cámara popular defendiendo los derechos del romano Pontífice.

(2) Entre los mismos merecen particular atencion por la tendencia que envuelven su *Poética*, hermoso poema didáctico impreso con abundantes anotaciones y apéndices sobre la Poesía didáctica, la Tragedia y la Comedia, y la traduccion de la Poética de Horacio publicada posteriormente.

(3) Fuéronlo en sus primeros tiempos las cátedras de Humanidades y Filosofía, que dotó la Reina D.ª Juana, debiendo, sin duda, á esta causa, así como á haberse verificado su ereccion en tiempo del emperador Cárlos V, el título que ha llevado constantemente de *Real é Imperial Universidad de Letras*.

Fiel veterano de las letras y de las lides parlamentarias, ha fallecido el 7 del presente mes, en el momento de hacer sus aprestos para una campaña en que se echaba de menos su experiencia. Ha muerto, y al bajar al sepulcro entre las lágrimas de inmensa muchedumbre, todavía la causa del *órden en defensa de la libertad* obtenia merced á su memoria en el seno de la Asamblea del pueblo, un nuevo é imprevisto triunfo.

Varon verdaderamente admirable, »bella y noble figura que, como observa cuerdamente Pacheco ([1]), puede España presentar con orgullo como la de uno de sus mas sobresalientes hijos: personificacion de un partido ilustrado y patriótico, cuyos errores no han procedido jamás de mezquinos afectos, sino de intenciones laudables.»

El duelo, por tanto, de esta afligida escuela es legítimo en todas consideraciones; ha muerto un antiguo alumno cuya gloria realzaba la suya, un catedrático que añadió laureles á sus laureles, un amante de su buen nombre, y un protector interesado en su lustre y prosperidad.

De los gloriosos recuerdos que rodean la muerte de este anciano venerable, saquemos leccion provechosa para los jóvenes que nos escuchan y se apiñan en esos escaños; acaso algunos de ellos al contemplar el homenaje tributado á este dechado de virtudes académicas, repitan lo que los coros de adolescentes en Esparta en las brillantes honras de los triunfadores:

Nosotros debemos ser varones esforzados;
Nosotros mereceremos bien de la patria.

HE DICHO.

(1) Biografía citada, p. 74.